

Décima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **28**(veintiocho) de **agosto** del año **2013**(dos mil trece), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **13ª** (Décima Tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Propuesta para declarar el Auditorio Municipal como Recinto Oficial, para rendir el Primer Informe de Gobierno.
- VI. Presentación y aprobación en su caso de las Tablas de Valores del Municipio de Colotlán, Jalisco, 2014.
- VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, para el Municipio de Colotlán, Jalisco.
- VIII. Propuesta de aprobación del gasto erogado en la reparación de la moto conformadora propiedad del Municipio.
- IX. Solicitud de Apoyo de los habitantes de la Ciénega de los Alejo.
- X. Propuesta para que se presente en Colotlán "La Jornada Cívico Patriótica, Jalisco 2013"
- XI. Petición de apoyo del DIF Municipal.
- XII. Presentación y en su caso aprobación de los gastos por la Semana Cultural del 422 Aniversario de la Fundación de Colotlán.
- XIII. Asuntos Varios.
- XIV. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de 10 de los 11 los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
María del Carmen Vázquez Felgueres
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre

Carolina Tello Campos
José del Refugio Haro Salinas
Armando Gaeta Pérez

Contando con 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 13ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.- En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Propuesta para declarar el Auditorio Municipal como Recinto Oficial, para rendir el Primer Informe de Gobierno. El Presidente Municipal propone al pleno del Ayuntamiento que es necesario un lugar amplio y apropiado para rendir el Primer Informe de Gobierno, una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba lo siguiente:

Se declara Recinto Oficial el Auditorio Municipal, para llevar a cabo la Primera Sesión Solemne de Ayuntamiento, donde el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, rinda su Primer Informe de Gobierno, de la Administración 2012-2015, el viernes seis de septiembre de 2013, a las 20:00 horas.

VI.- Presentación y aprobación en su caso de las Tablas de Valores del Municipio de Colotlán, Jalisco, 2014. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal presenta al pleno del Ayuntamiento, las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2014, previamente aprobadas por el Consejo de Catastro Municipal, una vez analizadas y despejadas las dudas por las aclaraciones del Ingeniero Lorenzo Zamora Solís, Director de Catastro Municipal, son aprobadas por unanimidad de los Regidores presentes.

VII.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, para el Municipio de Colotlán, Jalisco. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal presenta al Pleno del Ayuntamiento el Proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2014, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la misma. En el proceso de análisis se acordó lo siguiente:

En general se hizo un incremento del 5% excepto de las modificaciones siguientes:

Artículo 19	Inciso a) y b)	Descuento del 15% a los contribuyentes que paguen en los meses de enero, febrero y marzo del 2014 y el 5% a los que paguen en el mes de abril	
Artículo 43	Fracciones de la I a la XI	Licencias de giros con venta de bebidas alcohólicas	Aumento del 100% a excepción de la fracción VII y VIII con el 625%
Artículo 43	Fracción XII inciso a, b, y c	Permisos de extensión de horario	inciso a, \$400.00 b, \$600.00 y c, \$800.00 estaban 10%, 12% y 15% y serán acumulables según la extensión del horario.
Artículo 57	Fracción VII	se agrega el inciso a, y el b,	Por la elaboración de planos de cuentas prediales urbano y rústico
Artículo 57	Fracción VIII	No se pagará el pago de derechos por servicios catastrales	En la Ley 2013 era la fracción VII
Artículo 73	Inciso j)	Se agrega el punto 1 y 2	Formas de la Dirección de catastro Municipal
Artículo 79	Fracción VII	Sanciones por violaciones al uso y aprovechamiento del agua	Se quitan las tarifas del inciso a) al inciso h) ya que estas deberán ser autorizadas por el consejo tarifario de SAPASCO
Artículo 79	Fracción IV	Del inciso a) al inciso i)	Aumento del 500% (Prevención de salud pública)
Artículo 79	Fracción V	Inciso l)	Se agregó Invasión de rampas en las banquetas que obstruyen el paso de las personas

Una vez analizada, discutida y hecho los ajustes anteriores, se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes; la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014 en el Municipio de Colotlán, Jalisco.

VIII.- Propuesta de aprobación del gasto erogado en la reparación de la moto conformadora propiedad del Municipio. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal plantea al Cabildo que los primeros días del mes de marzo de 2013, se reparó una máquina moto conformadora propiedad del Municipio por la empresa “Lozano Gutiérrez Refacciones Especializadas” de Guadalajara, Jalisco. En la Cantidad de \$75,264.28 (Setenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con veintiocho centavos) gasto que se somete a aprobación.

Una vez analizada y discutida la propuesta y viendo que es para beneficio de las obras del Municipio es aprobada por mayoría con la abstención del Regidor Armando Gaeta Pérez.

IX.-Solicitud de Apoyo de los habitantes de la Ciénega de los Alejo. Los vecinos de la Ciénega de los Alejo, solicitan apoyo al Ayuntamiento para que se continúe la construcción de un Depósito de Agua elevado, el cual no se ha terminado por problemas legales.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba; autorizar al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas y al Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, Presidente Municipal y Síndico, respectivamente para que negocien la compra de dicho terreno y una vez que se tenga dicha propiedad que se termine la obra inconclusa.

X.- Propuesta para que se presente en Colotlán “La Jornada Cívico Patriótica, Jalisco 2013”. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa al pleno del Ayuntamiento que el Instituto Mexicano de Investigaciones Cívico Culturales; ofrece una jornada, Cívico Patriótica Jalisco 2013: “México a través de sus Banderas, Símbolos, Constitución, Independencia y Revolución”, la cual durará del viernes 15 de noviembre hasta el miércoles 20 de noviembre, tendrá un costo a pagar al Instituto de Investigaciones Cívico Culturales la cantidad de \$37,421.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos veintiún pesos) más el 16% de IVA.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba, dado que es para fomentar el amor a la patria, la identidad nacional y el respeto a los símbolos patrios.

XI.- Petición de apoyo del DIF Municipal. La Dirección del DIF Municipal, solicita al Ayuntamiento el apoyo económico para reparar y pagar el seguro del camión FIAT DUCATO 2012, que está asignado a la Unidad Básica de Rehabilitación, el apoyo solicitado es de \$15,000.00 (Quince mil pesos) que equivale al 50% del costo total.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba, puesto que es muy necesario que el camión este en buenas condiciones para prestar un buen servicio.

XII.- Presentación y en su caso aprobación de los gastos por la Semana Cultural del 422 Aniversario de la Fundación de Colotlán. El Licenciado Mario de Santiago Martínez, Director de la Casa de la Cultura y Turismo, presenta al Cabildo un informe pormenorizado de los gastos que se hicieron en la semana cultural del 16 al 21 de agosto de 2013, con motivo de celebrar el 422 Aniversario de la fundación de Colotlán; los cuales fueron de un total de \$73,057.39 (Setenta y tres mil cincuenta y siete pesos con treinta y nueve centavos).

Una vez analizados y discutidos ampliamente todos los rubros de los gastos presentados, son aprobados por unanimidad de los Regidores presentes.

XIII.- Asuntos Varios.

1.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento buscar un espacio para cambiar la Biblioteca Pública, para poder reunir todos los servicios que ofrece el DIF en un solo lugar, ya que actualmente el comedor y la UAVI funcionan en otro espacio el cual se renta.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se acuerda: Que se presente un proyecto concreto de un espacio donde se vaya a reubicar la Biblioteca y que el mismo sea aprobado por el Pleno.

2.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, da lectura a la síntesis de la minuta de decreto marcado con el numero 24443 aprobada por el pleno del Congreso del Estado de Jalisco, por la cual se reforma la fracción II al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente.

El decreto correspondiente consiste en la siguiente reforma:

Artículo 15...

I. ...

II. Se establecerá un sistema que coordine las acciones de apoyo e integración social de **los adultos mayores** para facilitarles una vida digna, decorosa y creativa; y se promoverá el tratamiento, rehabilitación e integración a la vida productiva de las personas con discapacidad;

III a IX

Una vez analizado por los Regidores, el Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, somete a votación el decreto correspondiente el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa a los Regidores sobre el avance de la entrega de las mochilas con útiles escolares a preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas.

A su vez los Regidores le sugieren que se agregue un volante informativo, sobre dicho programa.

4.- El Presidente Municipal expone ante los Regidores que con motivo del Primer Informe de Gobierno a celebrarse el próximo 6 de septiembre es necesario contar con dinero para sufragar los gastos generados por dicho evento.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba un gasto de hasta \$100,000.00 (Cien mil pesos).

5.- Así mismo el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal expone la necesidad de aprobar un gasto especial con motivo de

celebrar las fiestas patrias, festejando el 203 Aniversario del Inicio de La Lucha por la Independencia, que incluye música, juegos pirotécnicos, adornos, etc.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba erogar un gasto hasta por \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos) para dicho fin.

6.- La escuela Primaria “Víctor Manuel Márquez Huízar” ubicada en Lomas de la Cruz, solicita al Ayuntamiento varios servicios, por lo que una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se aprueba lo siguiente:

1. Mandar personal para que corte el zacate y pade los árboles.
2. Personal para pintar fachada y salones.
3. Construcción de tres escalones en la entrada del parque.

7.- La Dirección del DIF, Municipal, solicita al Ayuntamiento un apoyo económico de \$15,000.00 (Quince mil pesos) para cubrir los gastos de un evento, para festejar al ADULTO MAYOR, el próximo sábado 31 de agosto, donde se entregará un reconocimiento al Adulto Mayor distinguido en nuestro Municipio.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada de los Regidores presentes.

8.- El propio Presidente Municipal, propone al Ayuntamiento que con motivo del Primer Informe de Gobierno se les notifique a los negocios “Studio 54” y Bar “El Trébol” que no podrán abrir el día 6 de septiembre dado que se ubican frente al Auditorio Municipal donde se llevará a cabo dicho evento.

Una vez conocida y analizada la propuesta es aprobada por unanimidad.

9.- El empleado municipal Roberto Carlos Ortega Dávila, solicita sea revisada su situación laboral para que lo reubiquen en su anterior puesto administrativo y le permitan los lunes y martes ausentarse con dos horas de anticipación al inicio de clases.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que en cuestiones laborales se derive al área de Recursos Humanos y en cuanto a sus estudios, el Ayuntamiento propone, que se le den las facilidades solicitadas.

10.- Se recibió una petición de los padres de familia del Jardín de Niños “Benito Juárez” ubicado en la calle Prolongación Avenida del Maestro en el Cerrito, donde solicitan que el Ayuntamiento pague una educadora para que atienda los niños de primer grado, dado que el Jardín cuenta con dos educadoras que atienden segundo y tercer grado.

Una vez analizada y discutida la solicitud por unanimidad se acuerda que se turne a la Delegación Regional de Servicios Educativos DRSE.

11.-La Licenciada Anabel Robles Hernández, Regidora de este Ayuntamiento propone que en todos los espacios públicos pertenecientes al Municipio, se realice una campaña para que sean lugares libres de humo de tabaco.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

12.- La misma Regidora externa su agradecimiento por el apoyo de sus compañeros al autorizarle las 8 medias becas, para los cursos que ya están funcionando.

13.- Finalmente la Regidora Robles Hernández, hace la petición de que les faciliten las máquinas que están en el DIF Municipal y que no se utilizan, para que sean usadas en los talleres activados recientemente.

14.- El Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre, propone que se firme un Convenio con los habitantes de la comunidad de la Boquilla de los Pérez, donde el municipio construya una cancha de usos múltiples, además de unas sombras para un parque ecológico y la citada comunidad donde el terreno para tales fines.

Una vez analizada y discutida la propuesta, por unanimidad se acuerda: Se autoriza al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, al Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, Profesor Víctor Manuel Haro Esparza y al Ciudadano Juan Ignacio Álvarez Pérez, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda, respectivamente para que firmen un Convenio de cooperación con los habitantes de la Boquilla de los Pérez.

15.- El mismo Regidor Álvarez de la Torre, hace un atento recordatorio de que no se ha cumplido el acuerdo de Cabildo, donde se aprobó hacer más ancha la rampa de la entrada en la Clínica del Refugio.

16.- El Regidor Armando Gaeta Pérez propone que para efficientar el trabajo del departamento de Ecología se use un herbicida para evitar que salga la hierba entre las losas del camellón del boulevard y no que pierdan el tiempo los trabajadores que no toman en serio su trabajo y dejan mucho que desear.

Una vez escuchada la propuesta es aprobada por unanimidad.

17.- La Regidora Ingeniera Ana Rosa Carrillo Ávila, solicita tres cubetas de pintura vinílica, tres rodillos para pintar y el permiso para colocar una lona en la Unidad Nueva Tlaxcala.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba.

18.- La misma Regidora Carrillo Ávila, solicita que se apoye a la Liga de básquetbol Municipal con la cantidad de \$8030.00 (Ocho mil treinta pesos) que equivale al 50% del monto total de la premiación.

Una vez analizada y discutida la petición en pro de fomentar el deporte, se aprueba por unanimidad.

19.- El Regidor Alfredo Meza Soto, solicita apoyo económico para el taller de panadería de los cursos que organiza el DIF Municipal para que los alumnos realicen un convivio de fin de cursos.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba apoyarlos con la cantidad de \$1,000.00 (Un mil pesos) para dicho fin.

20.- El Regidor José del Refugio Haro Salinas propone que se le apoye económicamente al Ciudadano Raymundo Muñoz Ávila jardinero voluntario, que ha mejorado en mucho el jardín de la Delegación del Refugio sin percibir un sueldo.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba que se entreguen \$500.00 (Quinientos pesos) mensuales como gratificación.

21.- La Regidora Licenciada Carolina Tello Campos, propone que se revisen y se acondicionen las rampas donde ya existan y se construyan en los edificios públicos municipales donde no se hayan construido.

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes.

22.- El Ciudadano Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal solicita al Pleno del Ayuntamiento la autorización para que los Asesores Jurídicos: Licenciado Octavio Macías Ortega y Licenciado Ricardo Alonzo Álvarez Flores, de este Ayuntamiento lo representen en procedimientos judiciales y/o administrativos en los que sea parte esta Institución, siempre y cuando sea con oficio de autorización previa, otorgada por el mismo Síndico Municipal.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de votos.

XIV.- Clausura de la sesión.Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 22:17 (veintidós horas con diecisiete minutos) del día de inicio, en la sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.

Doy Fe.-

El Presidente Municipal El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

C. José del Refugio Haro Salinas

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quím. Víctor Álvarez De la Torre

Lic. Carolina Tello Campos

C. Armando Gaeta Pérez